

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA **FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

República Argentina

EXP-UNC: 0007794/2014 CORDOBA.

20 MAR 2014

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Farmacia de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente a la Farm. María Daniela Santi, en un cargo de Profesor Ayudante A (DS) del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar interinamente a la Farm. María Daniela SANTI (Legajo 47.965) en el cargo de Profesor Ayudante A (DS) -código 119- del Departamento de Farmacia de esta Facultad, a partir del 01-04-2014 y mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del 31-05-2014, en reemplazo de la Dra. Mariana Vallejo.-

Artículo 2º.- La Farm. Santi deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

UNIVERSIE

RESOLUCION Nº:

SB.pr

Prof. Dr. A GRANADOS DÉMICO

Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA DECANA Facultad de Ciencias Químicas-UNC